

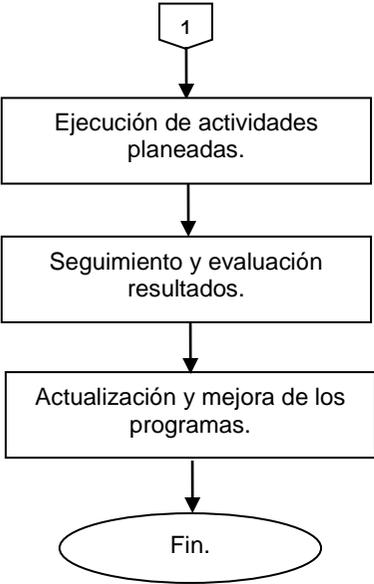


## PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

CÓDIGO	ES-SIG-PR-39
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	04/08/2025
PÁGINA	1 de 3

<b>PROCESO</b>	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.	<b>SECRETARIA U OFICINA</b>	DIRECCIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.
<b>PROCEDIMIENTO</b>	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES.		
<b>OBJETIVO</b>	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES INSTITUCIONALES, ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER.		
<b>ALCANCE</b>	INICIA CON LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES AMBIENTALES Y FINALIZA CON LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS.		

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
		1. Analizar aspectos e impactos ambientales y la normatividad vigente, priorizando las necesidades ambientales institucionales de acuerdo con la criticidad de los impactos y los requisitos legales.	Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesional o Tecnólogo	Matriz de aspectos e impactos ambientales. Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales.	Matriz de identificación, valoración y control de los aspectos e impactos ambientales - ES-SIG-RG-42. Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales - ES-SIG-RG-144.
		2. Definir para cada programa objetivos, alcance, diagnostico, actividades o estrategias, responsables, recursos, indicadores, metodología de seguimiento, evaluación y resultados esperados.	Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesional o Tecnólogo	Programas de Gestión Ambiental formulados y registrados	Programas de gestión ambiental - ES-SIG-PRO-07.
		3. Presentar los programas ambientales en mesa de trabajo para su validación y aprobación por parte de la Dirección SIG.	Grupo de gestión Ambiental	Director(a) SIG Coordinador(a) SGA	Acta de reunión	Acta - AP-AI-RG-111 Formato de Registro de Reunión - AP-AI-RG-129.
		4. Determinar las actividades de la vigencia anual y registrarlas en el cronograma del Plan de Trabajo del SGA.	Grupo de gestión Ambiental	Director(a) SIG Coordinador(a) SGA / Profesional o Tecnólogo	Acta de reunión. Plan de trabajo SGA validado.	Acta - AP-AI-RG-111. Plan de trabajo del SGA - ES-SIG-RG-134.
		5. Socializar los programas ambientales aprobados al equipo de trabajo y asignar formalmente los responsables de ejecución.	Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesional o Tecnólogo	Acta de reunión.	Acta - AP-AI-RG-111. Formato de Reunión - AP-AI-RG-129.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES</b>			CÓDIGO	ES-SIG-PR-39		
					VERSIÓN	0		
					FECHA DE APROBACIÓN	04/08/2025		
					PÁGINA	2 de 3		
FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES		RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS	
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]		AREA	CARGO		[Documento]	[Código]
		6. Implementar las actividades definidas en el plan de trabajo, asegurando su cumplimiento según la planificación aprobada y las metas ambientales establecidas.		Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesionales o Tecnólogo	Ficha técnica de actividades, informes, informes de inspecciones ambientales, herramienta de medición de indicadores.	Ficha técnica de actividades SIG - ES-SIG-RG-211. Informe - ES-SIG-RG-127. Informes de inspección ambiental - ES-SIG-RG-171. Herramienta de medición de indicadores - ES-SIG-RG-12.	
		7. Verificar el cumplimiento de las actividades, evaluar resultados e identificar oportunidades de mejora.		Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesionales o Tecnólogo	Informe de seguimiento y evaluación elaborado.	Plan de trabajo del SGA - ES-SIG-RG-134. Informe de seguimiento y evaluación del programa ambiental - ES-SIG-RG-213.	
		8. Actualizar y/o ajustar los programas según hallazgos del seguimiento y evaluación.		Grupo de gestión Ambiental	Coordinador(a) SGA / Profesionales de Apoyo	Informe de seguimiento y evaluación elaborado. Programas actualizados y aprobados.	Informe de seguimiento y evaluación del programa ambiental - ES-SIG-RG-213. Programas de gestión ambiental - ES-SIG-PRO-07. Solicitud de creación, modificación o eliminación de documentos - ES-SIG-RG-16.	

<b>SALIDA DE LA ACTIVIDAD</b>	Programas Ambientales evaluados y mejorados, Informe de seguimiento y evaluación, Plan de trabajo.
<b>DEFINICIONES</b>	<p><b>Programa Ambiental:</b> Conjunto de acciones planificadas, documentadas y evaluadas, orientadas a mejorar el desempeño ambiental en temas específicos (uso eficiente de agua, energía, papel y gestión integral de residuos).</p> <p><b>Seguimiento:</b> Actividad sistemática de verificación y control del avance de las acciones programadas, que permite identificar logros, desviaciones y oportunidades de mejora.</p> <p><b>Indicador Ambiental:</b> Parámetro medible, cuantitativo o cualitativo, utilizado para evaluar el desempeño ambiental y facilitar la toma de decisiones.</p> <p><b>Plan de Trabajo del SGA:</b> Documento anual que programa las actividades ambientales, responsables y plazos, alineado con los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental de la Gobernación de Santander.</p> <p><b>Oportunidad de Mejora:</b> Situación detectada en el seguimiento o evaluación que permite optimizar procesos, prevenir impactos negativos o reforzar resultados positivos.</p> <p><b>Matriz de Aspectos e Impactos:</b> Ambientales: Identifica y evalúa los aspectos ambientales de la entidad y sus impactos asociados, para priorizar acciones de control y mejora.</p> <p><b>Matriz Legal Ambiental:</b> Identifica los requisitos legales ambientales aplicables y evalúa su cumplimiento dentro del Sistema de Gestión Ambiental.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	Este procedimiento debe actualizarse al inicio de cada vigencia o cuando se identifiquen cambios significativos en el SGA o sus prioridades estratégicas.

República de Colombia



Gobernación de Santander

## PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

CÓDIGO	ES-SIG-PR-39
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	04/08/2025
PÁGINA	3 de 3

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	04/08/2025	CREACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	HECTOR FERNANDO MORENO LOPEZ. Profesional universitario	JOHAN SEBASTIAN ROA ARIZA. Director Sistemas Integrados de Gestión.